

DIARIO DE BARCELONA,



Del jueves 23 de

abril de 1835.

San Jorge Mártir.

Las cuarenta horas estan en la iglesia de las Beatas de Santo Domingo: se reserva á las siete de la tarde.

Hoy es obligacion de oir Misa.

Sale el Sol á 5 horas y 14 minutos, y se pone á las 6 y 45.

Dia. horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmosfera.
23 7 mañana.	8	8 33 p. 1.	O. S. O. nubes.
id. 2 tarde.	13	8 33	S. S. E. id.
id. 10 noche.	11	5 52 11 2	S. E. id.

ESPAÑA.

Madrid 9 de abril.

ARTICULO DE OFICIO.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Real orden.

S. M. la REINA Gobernadora no ha tenido á bien acceder á la solicitud de D. Rafael Gonzalez Walls sobre que se exima de los derechos de puertas á la cochiniilla que se cosecha en España. De Real orden &c. Dios &c. Madrid 20 de marzo de 1835.—Toreno.—Sres. directores generales de Rentas.

MINISTERIO DE LO INTERIOR.

Real orden.

Habiendo hecho presente algunos gobernadores civiles de las nuevas provincias la necesidad de nombrar depositarios de los fondos del 20 por 100 de propios, se ha servido S. M. resolver que en las capitales de las mismas se encarguen de la recaudacion de los fondos de propios y púsitos los depositarios de policia con el premio de uno y medio por 100, aumentando las fianzas que tengan dadas á satisfaccion de los gobernadores civiles en proporcion á los nuevos fondos que han de recaudar; y que no se haga novedad en las capitales de las antiguas provincias donde hay tesoreros de Ren-

Embarcaciones entradas en Cádiz desde 4 hasta 7 de abril.

Día 4. = Laud español Santa Teresa, patron Félix Casals, de Tarragona en 12 días, con papel, vino y aguardiente. Bergantin idem correo Número 3, maestro D. Josef Veloso, de la Habana en 32 días, con 300 pesos fuertes, correspondencia y frutos coloniales á D. Angel S. Lomo. Además un sardo y cuatro españoles. Están próximos á entrar un bergantin-goleta y una balandra de presencia ingleses, dos jabequés y un laud españoles de levante, á donde hace rumbo un bergantin. Queda á la banda del S. un bergantin que presencia al guarda costa Invencible. Hace rumbo al Estrecho el bergantin-goleta español Aqueronte, de la Habana, que estuvo al paio al O. á media legua. Pasó al O. un bergantin salido de Sanlúcar. Y han salido cuatro ingleses y cuatro españoles. Viento E. fresquito.

Día 5. = Queche español el Marcial, capitan D. Ventura Carrera, de la Habana en 32 días, con azúcar y palo campeche á D. Francisco Lopez Domingo. Falucho idem guarda costa la Concepcion, capitan el alfez de fragata D. Josef Pastor y Flaquer, de cruzar: Místico de la misma nación Virgen de los Dolores y San Rafael, capitan D. Agustin Mas, de Puerto-Rico en 53 días, con cacao y café para Cádiz y Málaga, á D. Joaquin Soler. Además dos rusos, cuatro ingleses y cuatro españoles. Fue al Estrecho un queche-marín y otro á Sanlúcar. Pasa al Mediterráneo una goleta, de donde vienen un místico y un laud, y se descubre un buque de cruz, y al O. otro buque al parecer queche-marín. Y ha salido la goleta española Norma, capitan D. Juan Demetrio Fungairiño, para Barcelona. Además un americano, un frances, un dinamarques y cinco españoles. Viento SO. bonancible.

Día 6. = Bergantin español guarda costa Invencible, capitan el teniente de navío D. Josef Martorell, de cruzar. Además dos ingleses, un portugues y nueve españoles. Quedan al O. dos queche-marines, y al SO. un queche. Pasa al Estrecho una polacra-goleta salida de Sanlúcar; y ha salido un español. Viento NO. bonancible.

Día 7. = Lugre español San Buenaventura, patron Pedro de Rentería, de Santander en 18 días, con trigo para Barcelona. El místico Rayo, alias Gaditano, de Puerto-Rico, y un místico de Huelva con carbon, tambien españoles. Además un ingles y un español. Se hallan fondeadas en la costa de canal dos polacras goletas y quince embarcaciones menores de levante, españolas. Pasa á Sanlúcar un bergantin-goleta, y hacen rumbo al Estrecho una goleta y un queche. Quedan á sotavento un bergantin, otro bergantin ó polacra, una goleta y un queche-marín. Y han salido un ingles y un español. Viento E. fresco.

Sevilla 6 de abril.

D. Joaquin Miranda, intendente honorario de ejército, ordenador jefe superior de la administracion militar del distrito del Andalucia &c.

Debiendo contratarse en pública sublica el servicio de la hospitalidad militar de la plaza de Ceuta, en virtud de Real orden de 22 de marzo último,

por tiempo de dos años contados desde el día en que se comunique la soberana aprobación, con arreglo al pliego general de condiciones redactado por la intervención general del ejército, y aprobado por S. M. en la citada Real orden, he señalado para el único remate que ha de celebrarse en esta Ordenación el día 14 de mayo próximo á las doce de su mañana, en los estrados de la misma dependencia, sita en el patio de la Contratación de los Reales Alcázares, en cuya secretaría se hallará de manifiesto el referido pliego de condiciones.

Lo anuncio al público para que las personas que quieran interesarse en el indicado asiento, acudan con sus proposiciones á esta Ordenación por sí ó por medio de apoderados competentemente autorizados. Y para que llegue á noticia de todos he acordado que al presente edicto se le dé la publicidad prevenida en la Real instrucción de 28 de marzo de 1832. Sevilla 6 de abril de 1835.—Joaquín Miranda.—Manuel de Laseras, secretario.

CATALUÑA.

Precios que han tenido en la ciudad de Gerona, en la 3.^a semana del corriente mes, comprensiva desde el día 12 al 18 de abril, los frutos que á continuación se expresan.

La fanega castellana. Trigo 70 rs. con 10 mrs. Centeno 53 con 4. Cebada 32 con 27. Maiz 35 con 31. Mijo 31 con 8. Aluvas ó judías 53 con 4. Habas 45 con 10. Garbanzos 50.

La arroba castellana. Arroz 24 con 5. Patatas 3 con 19. Aceite para comer 72. Vino comun 9. Generoso 96. Aguardiente 32.

La libra castellana. Carne de vaca 1 con 12. Carnero 1 con 29. Tocino 0 con 00.

El precio de cada jornal ha sido el de 6 rs. durante la mencionada semana.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Comision militar ejecutiva y permanente de Cataluña.

El viérnes 24 del actual se reunirá la Comision militar en la habitacion de su Presidente el Excmo. Sr. D. Pedro Maria de Pastors, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos y Gobernador de la Real Ciudadela de esta plaza para ver y fallar en consejo de guerra la causa seguida contra Miguel Miroso, Francisco Carol y Rafael Curtia, acusados de facciosos aprendidos con las armas en la mano. La Misa del Espiritu Santo se celebrará en la iglesia de esta Real Ciudadela á las ocho de su mañana, Barcelona 23 de abril de 1835. El secretario de la Presidencia, Manuel Barrera.

Señor Editor: Si el reconocimiento exige que el público no ignore á quien una fraccion del mismo debió la conservacion de sus mas caros objetos en el incendio acaecido en la noche del 14 al 15 del corriente, es igualmente justísimo que no se sepulse en olvido el mérito contraido por otros sujetos, de quienes hasta ahora (sin duda involuntariamente) no se ha hecho mencion.

Todos los espectadores de aquella desgracia fuimos testigos del celo del Sr. Teniente de Rey, que acudió con la mayor prontitud en el punto amenazado, en union del arquitecto del Excmo. Ayuntamiento; vimos el celo desplegado por una comision del seno de la Autoridad Municipal, que desde los primeros momentos dictó las debidas providencias, cuya ejecucion fué rápidamente cumplimentada por sus dependientes; presenciemos, finalmente, que los empleados de policia nada dejaron que desear al público que aplaudia sus deseos de cooperar al pronto remedio en ocasion tan critica; pero ni las Autoridades habrian visto el feliz resultado de sus providencias, ni el arquitecto dirigiera con acierto las operaciones, si estas no hubiesen sido ejecutadas por personas decididas y concedoras. Tales son los individuos que componen la limitada compañía de Bomberos creada en el año 1833. Apesar de estar diseminados por esta vasta poblacion, fueron de los primeros en comparecer al punto atacado, siendo tanta su asiduidad, que despreciando dos de ellos algunas contusiones que recibieron, no quisieron separarse del puesto que se les habia señalado.

Una mencion honorifica vale mas que una espresion pecuniaria, y constándome que los beneméritos individuos de la compañía de Bomberos no gozan retribucion ninguna, extra del abono merecido por su trabajo èstraordinario, no reparo en afirmar que los mencionados Bomberos son acreedores á la pública gratitud por su brillante comportamiento. ¡Ojalá el Excmo. Ayuntamiento, dando á la citada compañía toda la latitud que es de desear, pudiese arreglar una especie de réten diario, para acudir con mas rapidez hácia el punto donde la necesidad reclamase el auxilio de los mismos!

Si, lo que no dudo, abunda V. en iguales ideas, espero merecerle el obsequio de insertar en su apreciable periódico este corto escrito hijo del reconocimiento. = *El testigo ocular.*

Señor Editor: He visto con sumo placer el articulillo que pone V. en su apreciable periódico de ayer, num. 886, sobre el que se satisfaga ó se responda de cómo, quien, y de qué manera consiguió apagarse el fuego en la casa del semolero de la calle del Hospital, acaecida en la noche del 14 al 15 del corriente; digo que he visto con sumo placer dicho artículo, porque como á testigo ocular que fui de la citada ocurrencia, habiéndome hallado en todos los parages mas expuestos, puedo satisfacer la citada pregunta mejor que no se ha hecho hasta ahora. Mucho por cierto contribuyeron los arquitecto y maestro de obras D. Josef Mas, y D. Josef Nolla con los cuales me hallé bastante tiempo; pero lo que apagó verdaderamente el fuego y con una prontitud increíble, fué el agua dirigida por la bien construida é ingeniosa bomba de la Real Casa Lonja manejada con mucho riesgo por el alguacil dependiente de la Real Junta de Comercio D. Juan Corominas, quien dejó acreditado en este acto como en el de todos los fuegos en que ha asistido, los rasgos de patriotismo, y el entusiasmo que le adornan en beneficio de la humanidad. No es esta ya la primera ocasion que esta ingeniosa máquina ha obrado con mucha utilidad; y ojalá que el Excelentísimo Ayuntamiento se valiese de la construccion de otras semejantes, para que no nos viésemos en el caso, de que las que tiene construidas no pudiesen servir á lo mejor de la ocasion por no poderse hacer de ellas el

901

uso que correspondiera. Manifiesto á V. Sr. Editor todo esto, porque me ha parecido increíble que de todo lo que se ha dicho hasta ahora del fuego relatado, no se haya dado con el busilis, ni se haya hecho mencion de la Real Junta de Comercio que tan solícita contribuye siempre en prestar su ingeniosa máquina que solo hizo construir para el bien de sus conciudadanos. = J. B. de C.

AVISOS AL PUBLICO.

Los empleados cesantes y jubilados del Ministerio de Hacienda que perciben sus haberes por la Tesorería de Rentas de este Principado, se presentarán en la misma á recibir la mensualidad de marzo último. Barcelona 22 de abril de 1835. = De Gispert.

Hoy, á las 10 de la mañana, en el salon del Palao, se venderá á pública subasta por medio del corredor Josef Ferrer, una porcion de bancos, tablas y demas maderas pertenecientes al teatro que se halla construido en dicho salon.

Abertura de registro. El jabeque correo español Virgen del Carmen, su capitán D. Juan Oliva y Suau, saldrá para Palma de Mallorca el viernes 24 del corriente con la correspondencia del Real servicio y pública: admite carga y pasajeros para dicho punto.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de anteayer.

Mercantes españolas. De Cullera en 7 dias el laud Virgen del Carmen, de 25 toneladas, su patron Josef Esparducer, con naranjas. De Almería, Cartagena, Mazarrón ó Iviza en 30 dias el jabeque Virgen de las Nieves, de 39 toneladas, su patron Pedro Roselló, con alumbre, alcohol y esparteria. De Palma en Mallorca en 2 dias el jabeque S. Antonio, de 40 toneladas, su patron Josef Estades, con trapos, aceite, terliz y la correspondencia. De Motril y Denia en 15 dias el laud Armonia, de 34 toneladas, su patron Joaquín Ventura, con algodón y otros géneros. De Motril y Adra en 18 dias el laud Sta. Rosalia, de 12 toneladas, su patron Jaime Brugueras, con algodón y alcohol. Ademas 7 buques de la costa de esta provincia con vino, carbon, madera y otros géneros.

Despachadas.

Bergantin español Joven Adonis, capitán D. Manuel Casanpera, para Santander, con frutos y efectos. Queche S. Josef, capitán D. Josef Gall, para Manzanillo, en la isla de Cuba, con id. Místico S. Rafael, patron Juan Domenech, para Alicante con efectos y lastre. Laud id., patron Vicente Mengual, para Denia con id. Id. Amalia, patron Vicente Viet Aguirre, para Valencia con id. Id. S. Antonio, patron Miguel Tóna, para Aguilas en lastre. Ademas 8 buques para la costa de esta provincia en id.

Dietas. De 54 sacos de arroz de Valencia á 22 pesetas el quintal, en la calle dels Sombrerers, casa del confitero Marcet. Otra de 5 pipas de aceite de Tortosa á 23 rs. vn. el cuartal, en la calle de Sto. Domingo num. 16. Otra de 100 cargas de carbon de encina de Mallorca á 79 6 ds. la arroba, en la

Playa. Otra de 100 id. de S. Felio á 7½ el de encina y á 5 el de arranque, en el barco del patron Juan Bautista Llóveras : concluirán mañana.

Funcion de iglesia. Hoy á las 6 de la tarde la Iltre. y Real Congregacion de la Purisima Sangre de nuestro Señor Jesucristo tendrá sus devotos ejercicios, y predicará el P. F. Daniel Angelats, Servita.

LIBRO. *La cuinera catalana ó sian reglas útils, fáciles, seguras y económicas per cuynar bé.* La dificultad que ofrecen á cada paso las voces propias del arte en los manuales de cocina hasta aqui publicados en castellano, obligando al lector catalan á recurrir sin cesar á los diccionarios de aquel idioma, ha sugerido la idea de dar á luz el presente redactado en nuestro language vulgar á fin de hacerlo de una utilidad comun en nuestra provincia, para cuyo objeto nada se ha omitido de cuanto ha parecido conducir al intento, ya escogiendo lo más selecto é interesante de otros manuales tanto nacionales como estrangeros, ya consultando tambien prácticos y hábiles profesores de este arte tan necesario á nuestra conservacion; teniendo así mismo presente y no perdiendo nunca de vista en nuestro trabajo el uso y estilo de cocinar del país. Véndese en la libreria de los hermanos Torras en la Rambla, cerca de los Estudios, y en la de Francisco Font, en la bajada de la Cárcel, á 2 rs. vn. en rústica.

Manual del fabricante y clarificador de aceites y fabricante de jabones. Contiene el modo de moler la aceituna, de purificar el aceite, de hacer varias clases de aceites. De fabricar diferentes jabones, tanto para el lavado de la ropa como para otros usos, y particularmente los jabones llamados de tocador: un tomo en 8.º Se hallará en la libreria de Oliva, calle de la Platería.

A la libreria de los hermanos Torras, en la Rambla de los Estudios, han llegado algunos ejemplares del poema titulado *El juicio final* escrito en ingles por Eduardo Young, y traducido al castellano, que se anunció algunos dias hace en este periódico, pues habiéndose espendido la primera remision, se da este aviso para los señores que solicitaron mas ejemplares. Véndese á 2 rs. vn. En la misma se vende tambien un opúsculo ascético titulado *La tribulacion* aliviada y endulzada con cinco piás meditaciones para nuestro consuelo y provecho en el padecer, por el D. D. Manuel Andres, Pbro. español, en cuya obrita se resumen en cortas páginas los mas tiernos consuelos que la Religión con sus consuelos y con sus esperanzas ofrece al alma perseguida y atribulada. Su precio 9 cuartos.

Ventas. En la tienda de Francisco Sitjá, en el Borne, núm. 1, se venden garbanzos del Saucó á 9½ pesetas la arroba, otros de Castilla á 5½ pesetas la arroba, otros de Jerez á 8 y 9 rs. vn. el cortan, chorizos estremeños á 12 rs. vn. tomándolos por docenas, manteca de cerdo á 9 rs. vn. la carnicera, y salchichon de Vich á 16, 17 y 18 rs. vn. la carnicera.

En el almacen de la plaza de San Agustin viejo, frente la calle del Pas-tim, núm. 5, se hallan los vinos siguientes: comun á 6, 6½ y 7 pesetas el barrilon: de la costa á 8, 9 y 10 idem: rancios á varios precios: garnacha de superior calidad á 7 duros la carga, á 9 pesetas el barrilon y á 12 cuar-

tos el porron, y vino blanco á 11 pesetas el barrilon y á 14 cuartos el porron.

En la poblacion de Gracia está de venta una casita construida y dos mas contiguas por acabar de construir, sita en una esquina de la plaza de Trilla: el que quiera entrar en su ajuste se conferirá con Pablo Casas, carpintero, que vive en la misma plaza, y dirá quien es su dueño para tratar del ajuste.

En la calle del Pont de la Parra, casa núm. 2, taller de grabado del señor de Estruch, está abierta una fabricacion de telas para abanicos de todas clases denominadas 1.^a, 2.^a, 3.^a y 5.^a pericones y medios pericones, y para luto: los señores consumidores de este ramo que gusten abastecerse de dicho género, podrán avistarse en dicho taller, donde encontrará su depósito con los precios corrientes por clases.

El que quiera comprar una casa bastante capaz sita en la villa de Badalona y calle nombrada den Lluch inmediata á la del Mar, se conferirá con el escribano D. Ignacio Texidor, que vive en la calle de Capellans, num. 9, que está encargado de su venta y tiene los títulos de su procedencia.

Alquiler. El impresor Francisco Valles, calle del Pino, dará razon de un primer piso que está para alquilar, situado en uno de los parages mas céntricos y de tránsito de la ciudad, capaz para una familia algo numerosa y con jardín: el mismo dará razon de una pieza de mas de cuarenta palmos de largo y veinte de ancho con buenas luces y vista, situada tambien en parage céntrico, que se alquilará sin habitacion.

Pérdidas. Desde el café del Rincon, pasando por los Esoudellers á la calle den Codols, se extravió un pendiente de oro con piedras: el sugeto que lo haya encontrado se servirá llevarlo á casa Salgado, en la dicha calle den Codols, núm. 2, que á mas de agradecerlo se le dará un duro de gratificacion.

Cualquiera que haya encontrado un pañuelo de seda con el fondo de color de violeta y flores blancas, que se perdió en una funcion de caballos en la plaza de Toros, tenga la bondad de devolverlo á su dueño en la calle de Plegamans, núm. 2, segundo piso, que se le darán dos pesetas de gratificacion.

Se extravió un perro de aguas blanco con una mancha roja en la oreja y una cicatriz en el lomo: quien lo haya recogido tenga la bondad de entregarlo en la calle de Trentaclaus, núm. 3, casa de los baños, cuarto segundo, y recibirá una gratificacion.

En la plaza de Toros se perdió una bolsita de seda con algunas monedas de plata, una llavecita y medio billete de la Lotería de Madrid núm. 11205 dentro: se suplica al que lo haya encontrado se sirva devolverlo en la calle del Hospital, casa D. Juan Caravent, frente las Beatas de San Agustin, piso primero, y recibirá de gratificacion la mitad del dinero que contenia, y caso de salir premiado el billete tambien se le recom pensará.

Pasando por varias calles de esta ciudad se perdió una bolsa con algunas monedas dentro: el sugeto que la haya encontrado tenga la bondad de entregarla al memorialista de la calle de San Pablo, que se le dará una competente gratificacion.

Desde la casa del cartero de la calle de la Ganuda á la de las Molas, num. 21, primer piso, se perdió una carta interesante cerrada y sellada dell

correo: se gratificará debidamente al que la entregue á su direccion.

De la calle de Carabasa, casa num. 3, cuarto principal, se escapó un pagayo: se dará una gratificacion al que lo devuelva á su dueño en dicha casa.

Josef Marcó, alcaide del Teatro, gratificará con 20 rs. vn. la devolucion de una llave de reloj de madre-perla engarzada en oro con dos camafeos.

En las inmediaciones de la fuente de S. Juan, se perdió una llave de cómoda: se gratificará con 2 rs. vn. al que la devuelva en la tienda que venden carbon en la calle de dicha fuente.

Hallazgo. Se ha recojido un perro; el que acredite ser su dueño acuda á casa Josef Vilanova, calle den Roca, num. 5, que dando las señas se le entregará.

Sirvientes. Quien necesite una muger viuda de 37 años de edad para servir en una casa de familia, acuda á la calle de los Cottoners, tienda donde venden botones, núm. 6.

Isidro Pascual, mallorquin, de profesion cochero, capaz para guiar cuatro caballos ó mulas y hacer todo lo perteneciente á un hombre de su clase, desea servir tanto en esta ciudad como fuera de ella: en la posada de la calle de Monserrate, núm. 7, primer piso, darán razon.

Miguel Pallós, desea encontrar casa para servir: responderán de su conducta en la calle del Pino, primer piso de la casa núm. 7, habitacion del Excmo. Sr. D. Manuel Pueyo, en donde actualmente está sirviendo.

Una señora viuda desea colocarse en una casa de poca familia ó de un señor eclesiástico para todo lo necesario: informarán de su conducta en la tienda que componen paraguas en la calle de los Boters.

El carpintero de la calle de Mercaders, num. 8, esquina á la de la Avellana, dará razon de una muger de 31 años de edad, que sabe coser, planchar y cocinar, y desea servir en casa de poca familia.

En el café de la Palma, en la Rambla, informarán de dos jóvenes, uno de 25 años y el otro de 23: ambos desean hallar casa para servir, y saben cuidar caballos.

En la calle den Roca num. 11, piso segundo, abonarán y darán razon de una señora viuda de un militar, recién llegada de Alicante, que sabe guisar, coser, planchar y desempeñar los demas quehaceres domésticos, que desea servir en una casa de poca familia.

Nodrizas. En la calle de S. Gerónimo, tienda num. 2, darán razon de una ama viuda y sin familia, cuya leche es de dos meses, que busca criatura para criar.

De otra que la tiene de cuatro meses y busca lo mismo, darán razon en la calle de la Esgrima, num. 4, piso segundo.

Nota. El cambio de Paris puesto en el Diario de ayer, debe decir 15 y 90 c. á 16 á v. f.

Teatro. La misma funcion de ayer, dándole fin por ahora. A las 7.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de Don Antonio Brusi.